

LA TARDE

AÑO XXI

DE LORCA

N.º 5.435

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS ; REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN ; JUEVES 14 FEBRERO 1929

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Diego de Funes y Mendoza,
escritor murciano

PARA LOS MURCIANISTAS
IBÁÑEZ, SOBEJANO Y ORTEGA.

Poquísimo se ha dicho por los eruditos, de este escritor casi desconocido; sólo Díaz Cassou, en su «Serie de los obispos de Cartagena», página 122, nos dice que en 1621 Funes y Mendoza publicó en Valencia su «Historia general de aves y animales»; y nada más que yo sepa. La «Enciclopedia Hispano-Americana», de Montaner, en su artículo Funes (Diego) dice que éste fué religioso aragonés, que nació a mediados del siglo XVI, y murió en 1622, que profesó a los 19 años en la Cartuja de Aula Dei de Zaragoza, que estudió el hebreo y escribió «Los diez grados del amor divino», «El grado de Doctora de Santa Teresa», «Poema en alabanza de fray Diego Juan Agustín de Funes», «Elogio a San Juan de la Cruz», y que es sin duda el autor de la traducción de la «Historia de aves y animales» de Aristóteles, versión por la cual figura en el Catálogo de Autoridades de la lengua de la Academia Española. La «Enciclopedia Espasa» se expresa en igual forma, respecto a este autor, sin ampliar ni rectificar nada de lo anterior.

Por noticias incidentalmente encontradas en este Archivo Municipal, se llega a conocer algo más de Funes y Mendoza, al mismo tiempo que se deduce que Diego de Funes, cartujo aragonés, no es la misma persona que Diego de Funes y Mendoza, escritor seglar, vecino de Murcia, autor de la traducción del libro de Aristóteles y de otros que quizá no llegaron a ser publicados por la imprenta.

He aquí extracto de los textos sacado de los capitulares del Concejo lorquino.

En 21 de junio de 1594 se leyó carta en concejo, escrita por Diego Funes y Mendoza, diciendo tenía licencia para imprimir por diez años un libro a gloria de Santiago y otras cosas. Se acordó escribirle para que viniese a Lorca «y se le darían los papeles del archivo que había acerca de ello, (sic) y se trataría con él lo que acerca de esto se podría hacer».

El 3 de septiembre se dispone que el mayordomo del Concejo pague a Diego de Funes y Mendoza doce ducados que la Ciudad le mandaba dar, por venir a ésta por su mandado a conferir las cosas de su fundación y reducir las en este, lo cual se ponga en el archivo y se le dé libramiento.

Dos años después bien corridos, el día 9 de noviembre de 1596, se leyó carta, en este Ayuntamiento, fecha en Murcia a 27 de septiembre, en la que Funes y Mendoza pedía a Lorca aceptase la dedicación de un libro que tenía compuesto y corregido muy en favor de esta ciudad. Se acordó que el licenciado Contreras, regidor, le diese las gracias de su buen deseo, invitándole a traer su libro y, en vista de él, se proveyera lo que se habrá de hacer respecto a su aceptación.

En 23 de noviembre se trató de nuevo acerca del libro que escribió «Diego de Funes y Mendoza, vecino de la ciudad de Murcia», de la vida de Santiago y algunas cosas de la fundación de Lorca, que ofre-

cía y dedicaba a esta ciudad pidiendo lo amparase y tomara bajo su protección. Se vió el principio del libro para que lo que en él se contenía, respecto a Lorca, se pusiera en su punto y, se acordó, que los regidores comisarios lo examinasen para que conforme a los papeles y relaciones que hubiese se hiciera y ordenara, de forma, que con toda verdad se imprimiera, informando al Concejo de su costo, y si fuese necesario sacar del archivo papeles u otros recaudos se abriese y sacasen los necesarios. El día 26 se ordenó que el escribano de Ayuntamiento, Olóriz Navarro, con los regidores comisarios junten los papeles de esta ciudad, en lo que tocaba a su fundación y cosas notables en las guerras antiguas y modernas, para ordenarlos con Funes, juntamente con lo que tenía compuesto tocante a Lorca.

En 30 de noviembre se dispuso, que atento había estado Diego de Funes sacando relaciones de la fundación de esta ciudad y sus hechos notables, para el libro que estaba haciendo y dedicaba a ella; para los gastos que había hecho y ayuda de coste el mayordomo le diese 200 reales, encargándole al mismo tiempo procurase acabar el libro para tratar de su impresión cual se le tenía ofrecido. El mismo día entregó el mayordomo de Propios, Alonso García Lozano, a Funes la antedicha cantidad «por la ocupación que tuvo en esta ciudad sacando relación de la fundación della».

Por el año 1598 se encontraba en Madrid, en negocios de Lorca, el doctor Antonio Felices de Ureta, regidor de Lorca, colegial que había sido del de San Clemente de Bolonia y corregidor de Gibraltar; a éste dirigió el Concejo de esta ciudad la siguiente carta concerniente a Funes y a su libro ya terminado.

«Al Dor. Antonio Felices Regdor. de la ciudad de Lorca».

«Ya v. md. tiene noticia del libro que tiene compuesto Diego de Funes sobre la vida de Santiago y sobre las cosas y antigüedades y hechos desta ciudad y discurso de la guerra del reino de Granada que hasta agora no ha habido quien se acordase desta ciudad para decir algo de lo mucho que ha servido a los reyes en las guerras, y ha sido por descuido de los pasados que si tubieran algún cuidado en esto se tubieran noticias de algunas buenas cosas que ennoblecían a esta ciudad y algunos vecinos y naturales della que están obligados; de manera que resulta en beneficio desta ciudad y sus vecinos y es honor y calidad dellos que quede memoria y se haga de los servicios que ha hecho esta ciudad y su antigüedad y nobleza, y el dicho Diego de Funes pidió a esta ciudad que cumpliera lo que se había tratado con él que era haberle ofrecido dos mill quinientos reales para ayuda a imprimir el dicho libro, así por haberlo dedicado a esta ciudad como por haber hecho mención

y relacion en el dicho libro de los servicios que esta ciudad ha hecho así en las guerras antiguas como en las del reino de Granada nuevas, libranse los dichos dos mill quinientos reales en el mayordomo con tanto que se traiga licencia del Consejo real para poderlos librar y así se acordó que se despachara a v. md. esta para que v. md. luego haga la diligencia y refiera las causas tan justas que hay para que su magt y su real Consejo hagan merced a esta ciudad de la dicha licencia para que no se deje de imprimir la vida de un tan gran santo y patrón de España y quede alguna noticia y memoria de la antigüedad nobleza y memoria y población desta ciudad y servicios que ha hecho en las guerras del reino de Granada y otras partes y el valor de la gente della porque será arrimarse otros así vecinos desta ciudad como otros pueblos a servir sus reyes para que quede memoria de sus buenos hechos y servicios, y como de casa ya que también sabe esto y tiene noticia podrá v. md. añadir lo que aquí falta para el buen despediente del dicho negocio y no se ofrece otro etc. Lorca y agosto 18 de 1598 años.»

¿Se consiguió el permiso para esta impresión? ¿Llegó a imprimirse esta Vida de Santiago e Historia de Lorca? ¿Quién era este Diego Funes y Mendoza? ¿Dónde y cuando nació y murió? Cual sucedió con el escritor cartagenero y viajero Francisco Correal, todo se ignora, solo se conoce su traducción publicada, cuya portada reza lo siguiente:

«Historia general de aves, y animales de Aristóteles Estagerita traducida de latín en romance, y añadida de otros muchos autores griegos y latinos, que trataron deste mesmo argumento, por Diego de Funes y Mendoza. Valencia—Pedro Patricio Mey—1621—Un volumen en 4.º»

Este título está tomado, no del libro, sino de los catálogos de las bibliotecas del Senado y de la Hispánica.

Hasta aquí mis noticias de Funes y Mendoza que, por esta traducción al castellano, mereció figurar como autoridad del Lenguaje en el Catálogo de la Academia Española.

JOAQUÍN ESPÍN

GRAN CAFÉ
DE LA
CAMARA

Exquisito café Moka y Caracolillo. Bebidas y licores de todas clases y de las mejores marcas. Vermut y aperitivos.

PLUMAZOS

¿Pero es que no se agotó aún el tema de «las bellezas», señores?

¡Por las once mil vírgenes, que es ya mucha lata la lata del dichoso concurso! ¡Que estamos colmando la medida de la tontería de un modo lamentable, señores míos!

Lo futil, lo insustancial, la nadería, la simpleza, han tomado entre nosotros carta de naturaleza.

¡Feliz idea la del concursito, re-diez! ¡Ni que estribara en él la felicidad del país!

La Prensa con sus diarios fotográficos, nos ha demostrado ya una y mil veces «las bellezas» hasta abrumarnos.

Bellezas de pie, bellezas sentadas; de frente, de perfil, de espaldas... ¡en todas las posiciones imaginables!

Y perdonen que sea franco, y hable claro, y clamo al cielo, porque estoy ya de «Bellezas» ¡hasta la raíz del pelo!

De bellezas y de otras muchas cosas que nada tienen de bellas.

¿Les parece a ustedes los encantos que encierran esas danzas exóticas con perfecto relieve estúpido, más propias de monos que de personas? ¿Y el salvaje entusiasmo que despierta el boxeador? ¿No levanta todo esto el estómago del que se estime un poco?

O es que hemos llegado ya a tan baja condición que ni conciencia tenemos de la propia estimación?

Nada serio ni trascendental nos apasiona.

La bagatela, la nimiedad, lo cursi, lo ridículo, nos vuelve tarumba. ¡Eso! ¡Lo cursi!

Hemos levantado un altar a la cursilería, hemos colocado sobre él la imagen de lo grotesco, y nos desepitamos por ofrendar a tan ridículo ídolo, todas nuestras energías y nuestros entusiasmos.

¡Y siga triunfante la dislocación!...

Toque usted, maestro, otro charleston.

PILI.

SE NECESITA un muchacho, que sepa leer y escribir, para enseñarle el oficio, en los talleres de LA TARDE DE LORCA

ELEGANTES

En la conocida Sastrería de Miguel Cantos se acaban de recibir los últimos modelos de trincheras, gabardinas y trajes.

Como regalo al público, esta Sastrería ofrece abrigos de caballero, de buen paño y esmerada confección, desde cuarenta pesetas en adelante.

¿Quiere usted comprar barato?

visite la conocida y acreditadísima

ZAPATERIA VALENCIANA

y encontrará en ella lo más estupendo en calzado para caballeros, señoras y niños a precios completamente económicos.

Artículos de primera calidad fabricados exclusivamente para esta casa a precios sin competencia

Siempre las últimas novedades

ZORRILLA 1—LORCA

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA